

PROGRAMA FORMATIVO

# La prueba digital en el proceso judicial

## ESCUELA LEGAL

Duración: 70 horas



Método: e-Learning



Precio: 490€



Consulta con tu asesor de formación la posibilidad de becas y siguientes convocatorias.

Programa incluido en el Plan de Formación Continua del CGAE



### Porqué realizar este curso

Los avances tecnológicos producidos en los últimos años nos obligan a abordar de forma sistemática y con una visión eminentemente práctica, la **forma de probar en todas las jurisdicciones los hechos que tienen lugar en Internet y aquellos otros en los que está presente algún elemento digital o electrónico**, tanto en procesos de comunicación (mensajes de correo electrónico, whatsapp, redes sociales...) como en el acceso al contenido de teléfonos móviles, smartphones, tabletas, ordenadores, dispositivos USB, ZIP, DVD, reproductores de MP3 ó MP4, entre otros.

*“En este curso encontrarás la respuesta para los problemas que puedas tener al probar ante un tribunal los hechos que ocurren en las redes sociales, o el contenido de las páginas web, de los whatsapp o del correo electrónico. Sabrás si es posible acceder lícitamente a los smartphones, tabletas, ordenadores... Cuándo y cómo hacerlo. Y además, conocerás el alcance del secreto de comunicaciones ante las nuevas realidades tecnológicas con las convivimos actualmente y las futuras que puedan venir en los próximos años”.*

Autor del CURSO: **Joaquín Delgado Martín**

### Objetivos

- Preparar al alumno para probar ante un tribunal los siguientes elementos en toda clase de procesos:
  - Páginas web con contenidos ilícitos, comentarios en redes sociales como Twitter o Facebook, etc.
  - El contenido y datos asociados a whatsapps, emails y otras comunicaciones electrónicas.
  - Los datos de ordenadores, tabletas, smartphones y otros dispositivos electrónicos.
- Conocer las condiciones en que se puede acceder a estos contenidos sin violar derechos fundamentales en la investigación de los delitos, así como en las relaciones, privadas especialmente en el ámbito laboral.

# whatsapp

documentos  
backups de seguridad

# SMS

hojas de cálculo  
Mediat

# claves de acceso

fotos digitales

# registros de transacciones en cajeros automáticos

registros de cerraduras electrónicas de hoteles  
archivos de video o audio

# Line

bases de datos

# cookies

registros de transacciones en cajeros automáticos  
contenidos de web  
historial de mensajes

## Presentación

Este programa formativo permitirá:

- Abordar la problemática de la prueba digital en los procesos ante todas las jurisdicciones: civil, penal, laboral y contencioso administrativo.
- Analizar de forma sistemática la prueba electrónica ilícita.
- Abordar la problemática relativa al acceso y prueba del contenido de dispositivos electrónicos de todo tipo; al contenido y datos asociados a las comunicaciones electrónicas; y a la prueba de los diferentes hechos que tienen lugar en Internet.

- Analizar las novedades derivadas del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica, aprobada por el Consejo de Ministros de fecha 13 de marzo de 2015.

- Conocer el entorno laboral profundizando en el ejercicio de los poderes de dirección y control del empresario en relación con los medios digitales utilizados por el trabajador.

- Analizar las peculiaridades de la prueba digital internacional.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN AFECTADOS

Procesos laborales	Serán relevantes los mensajes de correo electrónico o de mensajería del trabajador que puedan acreditar determinadas conductas fraudulentas durante la jornada laboral (sustracción de datos, acceso irregular a información empresarial reservada, competencia desleal, entrada en páginas web ajenas al objeto del trabajo, usos particulares de instrumentos digitales proporcionados por la empresa como elemento de trabajo...)
Procesos mercantiles	Podrá existir interés en acreditar las conversaciones mediante mail o mensajería instantánea que puedan contribuir a probar los acuerdos y el cumplimiento de los convenios entre las partes; o bien los de contenidos ilícitos en Internet, por ejemplo en violaciones de derechos de propiedad intelectual o industrial,
Procedimientos tramitados por Juzgados de Violencia sobre la Mujer	Los mensajes de correo electrónico o de whatsapp pueden servir para probar la existencia de expresiones amenazantes o injuriosas, o incluso para acreditar la concurrencia de una situación de riesgo habilitadora de una orden de protección de la víctima.
Procesos penales por ciberdelitos	Gossiping, Happy Slapping, Sexting, Sextorsión, Child Grooming, Cyberbullying, Stalking, Cracking, Phishing, Carding, Hacking, terrorismo (de rabiosa actualidad por el fenómeno yihadista) y otras infracciones penales cometidas por criminalidad organizada.
Pruebas electrónicas en la investigación de todo tipo de infracciones penales	Tráfico de drogas y otros cometidos por criminalidad organizada, o los delitos económicos y financieros, aunque también pueden estar presentes en la totalidad del catálogo del Código Penal.

## Dirigido a

- Abogados que ejercen su profesión en todas las jurisdicciones.
- Graduados Sociales y otros profesionales de las distintas ramas del Derecho.
- Peritos, tanto con finalidad de investigación (pericial informática extrajudicial) como para servir de prueba en un proceso (pericial informática judicial) en todas las jurisdicciones.
- Investigadores privados.
- Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Jueces, Fiscales y Secretarios Judiciales.
- Profesores y otras personas del ámbito universitario.

## Equipo Docente

- Joaquín Delgado Martín. Magistrado Audiencia Provincial de Madrid. Doctor en Derecho. Miembro de la Red Judicial Española de Cooperación Internacional.

## Metodología

El programa se imparte en modalidad e-learning que permite estudiar donde y cuando quieras. Se desarrolla íntegramente a través de Internet en un Campus Virtual y podrás contar con la ayuda de los docentes y coordinadores específicos para este programa que te guiarán en el desarrollo del curso.

El contenido se estructura en módulos formativos en los que de una manera clara, sencilla y práctica, se verá con todo detalle la materia de estudio, con un tutor siempre a tu disposición para resolver cualquier duda que te surja y acceso a herramientas Wolters Kluwer relacionadas con la materia.

## Programa

### 1. Concepto y régimen jurídico de la prueba electrónica. Obtención de la prueba y derechos fundamentales.

- Introducción sobre la prueba en la era digital.
- Delimitación conceptual de la prueba electrónica.
- Fase de obtención de la prueba electrónica: licitud. Derechos fundamentales que pueden ser afectados.

### 2. Prueba electrónica ilícita. Incorporación de la prueba electrónica al proceso. Valoración judicial.

- Régimen jurídico de la prueba electrónica ilícita.
- Fase de incorporación de la prueba electrónica al proceso y fase de valoración de la prueba electrónica.

### 3. Especificidades de la prueba digital en las diferentes jurisdicciones: Civil, Contencioso Administrativo y Laboral.

### 4. La investigación y prueba del delito (I).

- Obtención de la prueba digital en la investigación del delito: datos contenidos en dispositivos electrónicos y datos transmitidos por redes de comunicación.
- Régimen jurídico de la injerencia en derecho fundamental.

### 5. La investigación y prueba del delito (II). La prueba electrónica internacional.

- Incorporación al proceso y valoración de la prueba digital en el proceso penal.
- La prueba electrónica internacional.

### Curso bonificable a través de la FTFE.



(La Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo). Si lo deseas, en Wolters Kluwer te prestaremos asesoramiento y ayuda para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.